

Minuta número 12
Sexagésima Tercera Legislatura del
Congreso del Estado de Guanajuato
Comisión de Medio Ambiente
Segundo Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente
al Tercer Año de Ejercicio Legal
Sesión celebrada el 17 de mayo de 2018

Presidencia de la Diputada Susana Gómez Revilla Rosas

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el salón de sesiones número cinco del recinto oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, el diecisiete de mayo del año dos mil dieciocho, se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Comisión de Medio Ambiente de la Sexagésima Tercera Legislatura, la cual tuvo el siguiente desarrollo: -----

Se pasó lista de asistencia, comprobándose el quórum con la presencia de las diputadas Susana Gómez Revilla Rosas, María Amalia Jardines García y María de los Ángeles Hernández Jara y, de los diputados Óscar González Mora y Santiago García López. Siendo las catorce horas con dieciséis minutos, se dio inicio a la reunión. -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al proyecto de orden del día, puesto a consideración no se registraron intervenciones, resultando aprobado por unanimidad. -----

Previa dispensa de su lectura se aprobó por unanimidad, sin discusión, la minuta número once, levantada con motivo de la reunión celebrada el ocho de mayo de dos mil dieciocho. -----

En el desahogo del tercer punto del orden del día, la presidencia dio cuenta con la correspondencia turnada a la Comisión, consistente en: Único. El encargado del despacho de la Secretaría del Ayuntamiento de San Diego de la Unión, Guanajuato, informa el trámite que se otorgó a la iniciativa por la que se adiciona la fracción octava al artículo veintiocho de la Ley para la Gestión Integral de Residuos del Estado y los Municipios de Guanajuato, que les fue remitida para consulta. Dictando la presidencia el acuerdo de: *Enterados*. -----

La presidencia sometió a consideración la propuesta, a fin de sostener una reunión de trabajo de la Comisión con el arquitecto Juan Pablo Luna Mercado, Procurador Ambiental y de Ordenamiento Territorial del Estado de Guanajuato, con el objeto de conocer las acciones que se han implementado para atender las denuncias recibidas o investigaciones de oficio, por incumplimiento a la normativa ambiental, así como aquellas, encaminadas a la inspección y vigilancia en materia territorial, urbana, hídrica y de mediación, en las instalaciones del Congreso del Estado, previa anuencia de la Junta de

Gobierno y Coordinación Política. Al no registrarse participaciones, resulto aprobada la propuesta por unanimidad de votos. -----

En el apartado de asuntos generales se registró la participación del diputado Santiago García López, quien expuso los trabajos y avances de la Comisión en torno a la problemática del lirio acuático en la Laguna de Yuriria, así como el de la importancia de retomar dichos trabajos. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las catorce horas con veintisiete minutos de la fecha de su inicio y comunicó a las diputadas y a los diputados que se les citaría para la siguiente, por conducto de la secretaria técnica. Doy fe. -----

Susana Gómez Revilla Rosas
Diputada Presidenta

Óscar González Mora
Diputado Secretario